



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

Celebrando el Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Argentina
y el 45° aniversario de la Creación de la
Universidad Nacional del Río Cuarto

Río Cuarto, Abril 22/2016

VISTO la nota presentada por la Secretaría de Posgrado de esta Unidad Académica, referente a la solicitud de designar al Dr. Miguel Ángel MONTEZANTI (DNI N° 8.397.588) como Profesor Extraordinario Visitante; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. MONTEZANTI participará como docente responsable del Seminario Poesía Angloamericana, ello en el marco de la Carrera: Maestría en Inglés, en su orientación en Literatura Angloamericana.

Que el Seminario mencionado tendrá lugar los días 6, 7, 20 y 21 de mayo de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N° 005/2014 de Junta Electoral y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar como Profesor Extraordinario Visitante al Dr. Miguel Ángel MONTEZANTI (DNI N° 8.397.588), quien dictará el Seminario Poesía Angloamericana, ello en el marco de la Carrera: Maestría en Inglés, en su orientación en Literatura Angloamericana, que tendrá lugar los días 6, 7, 20 y 21 de mayo de 2016, en esta UNRC.

ARTICULO 2°: Autorizar el pago de pasajes, viáticos y/u honorarios, según corresponda al Profesor designado precedentemente: Dr. Miguel Ángel MONTEZANTI (DNI N° 8.397.588).

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 324/2016

S.M.P.